



Hermosillo, Sonora a 16 de junio del 2022

Dr. JUAN CARLOS GALVEZ RUÍZ
Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Presente

En conformidad con el artículo 103 del Estatuto del Personal Académico y la Convocatoria emitida por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) con fecha **6 de Junio del 2022**, los integrantes del Jurado designado para evaluar el **Concurso de Evaluación Curricular**, modalidad **Abierto**, para ocupar Horas Semana Mes (en materias y grupos) por tiempo determinado para el semestre **2022-2**, en el Área de Trabajo Académico **Área básica (1109)**, del Departamento de Agricultura y Ganadería, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron **9** solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes aspirantes ordenados alfabéticamente:

1. Juvenal Cambero Gil
2. Aracely Galindo Ortega
3. Ana Lucero Landavazo Ballesteros
4. Diana Graciela Lugo Siqueiros
5. Jorge Adrián Madera García
6. Francisco Javier Medina Magdaleno
7. Leslie Sherelynn Medrano Vazquez
8. Beatriz Irene Morúa Vazquez
9. Luis Alonso Plascencia Ruiz

Después de calificar los expedientes, los siguientes concursantes cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria:

1. Juvenal Cambero Gil
2. Ana Lucero Landavazo Ballesteros
3. Leslie Sherelynn Medrano Vazquez

Los aspirantes que no cumplen con los requisitos mínimos son:

Nombre del aspirante	Requisito(s) que no cumple(n)
Aracely Galindo Ortega	Punto 8 en inciso b
Diana Graciela Lugo Siqueiros	Punto 8 en inciso b
Francisco Javier Medina Magdaleno	Punto 8 en inciso a
Luis Alonso Plascencia Ruiz	Punto 8 en inciso b
Beatriz Irene Morúa Vazquez	Punto 9
Jorge Adrián Madera García	Punto 8 en inciso b

La evaluación se realizó conforme a la **GUÍA PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR** aprobada en sesión del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas efectuada el día 12 de Junio de 2017.

Por lo anterior, éste Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara ganador(a) a:

Puntaje obtenido

Leslie Sherelynn Medrano Vazquez, (71.5)

Los siguientes concursantes son considerados aptos para cubrir la plaza en el siguiente orden de prioridad:

	Puntaje obtenido
Leslie Sherelynn Medrano Vazquez	71.50
Juvenal Cambero Gil	25.5
Ana Lucero Landavazo Ballesteros	21.65

Por lo anterior, éste Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara el concurso:

Ganadora a Leslie Sherelynn Medrano Vazquez

Los argumentos que justifican nuestra decisión son los siguientes:

El concursante cumple con los requisitos mínimos

Anexamos al presente dictamen las actas de evaluación (con páginas debidamente enumeradas), conteniendo la información desglosada del resultado de las evaluaciones practicadas a cada concursante, indicándose el puntaje obtenido por actividad, por rubro y el total. Además, los acuerdos, criterios y decisiones tomadas por el jurado durante la realización del concurso.

Atentamente
El Jurado Evaluador

Dra. Reyna Fabiola Osuna Chávez
Presidenta

Dr. Carlos Alonso Ballesteros Córdoba
Secretario

Dra. Cristina Ibarra Zazueta
Vocal

Dra. María Guadalupe López Robles
Vocal

Dr. Sergio Francisco Moreno Salazar
Representante de la Comisión Dictaminadora

C.c.p. Dr. Andrés Ochoa Meza, Jefe(a) del Departamento de Agricultura y Ganadería
C.c.p. CMGAA
C.c.p. Recursos Humanos
C.c.p. STAUS
C.c.p. MVZ. Juvenal Camberos Gil, Delegado Sindical del Departamento de Agricultura y Ganadería
C.c.p. Integrantes del Jurado